

IDEA QUE SE TRANSFORMA EN UNA BELLA REALIDAD

Al encontrarse disfrutando una beca en la Universidad de Texas, en Austin, el entonces Tte. Cor. Lic. Manuel Pacheco Moreno, el año de 1942, concibió la idea de la posibilidad del establecimiento dentro del programa de estudios de esa institución, de una serie de Cursos de Extensión de la Universidad Nacional Autónoma de México, comunicándola al culto Prof. Don Carlos E. Castañeda encargado de la "Biblioteca García" de aquella Casa de Estudios.

Parece que no encontró eco en las esferas superiores; pues el Tte. Cor. Pacheco, se dirigió más tarde al Dr. Don Rafael Lozano, su condiscípulo en México y radicado en esta ciudad, solicitando su cooperación, contestándole dicho galeno, según expresión posterior del propio abogado, que la persona indicada para cooperar al desarrollo de tal idea era quien estas líneas escribe.

Sin que mediara ningún conocimiento anterior entre ambos, —el Tte. Cor. y yo— en los últimos días de Noviembre de 1943 recibí la carta que transcribo:

"Universidad de Texas.
"Austin, 28 de Nov. de 1943.

Sr. Rómulo Munguía,
2905 Saunders St.
San Antonio, Texas.

Muy estimado Paisano mío:

La Universidad de México está dispuesta a establecer en la ciudad de San Antonio, Texas, una Escuela de Tipo Universitario para impulsar una corriente permanente de cultura entre sus hijos ~~avanzados~~ ^{avanzados} en los EE. UU.

La idea podrá o no realizarse y todo dependerá del interés que despierte y de la acogida que se le brinde entre los mexicanos de San Antonio, Texas.

Juntamente con esta carta me permito enviar a Ud. un Memorandum con los principales puntos del Proyecto, y que servirá de base para una junta que habrá de celebrarse próximamente en San Antonio y a la que desde ahora nos permitimos invitar a Ud.

Ruégole de manera atenta que una vez que Ud. haya podido estudiar el Memorandum, se sirva escribirme con su opinión sobre la idea en él contenida.

Con este motivo, me es muy grato subscribirme de usted ~~como~~ paisano y muy cumplido servidor.

Manuel Pacheco Moreno.
Tte. Cor. y Lic.

Mi dirección: Latin-American Library, Austin University of Texas, Austin, Texas."

Página 6

El documento al que hace referencia en su carta el Tte. Cor. Lic. Manuel Pacheco Moreno, es el siguiente:

MEMORANDUM

Bases para establecer en la ciudad de San Antonio, Texas una escuela universitaria Mexicana, fundada y sostenida por la Universidad Nacional de México, la que iniciará sus trabajos con un curso corto de cuatro semanas, durante la primavera de 1943.

I

- 1.—ESPOSICION DE MOTIVOS.
- 2.—PROGRAMA.
- 3.—PRESUPUESTO.
- 4.—REALIZACION.

1.—Viven en los E.E.UU. varios millones de mexicanos, algunos conservan su nacionalidad, otros la han perdido, pero todos están unidos todavía a México por lazos de sangre, por un mismo espíritu, por tradiciones, recuerdos familiares, costumbres, lengua y una misma cultura.

2.—Serán siempre dignos del más alto elogio los esfuerzos que los Cónsules y muchos particulares han desplegado para poder mantener el espíritu y la cultura de origen en los mexicanos avocados en los E.E.UU.

3.—La actual guerra ha venido a dar al mexicano una especial significación, millares de ellos combaten en los frentes, por su comportamiento muchas veces heroico han sido objeto de especiales menciones por parte del Gobierno Norteamericano; México por su parte ha puesto a disposición de una causa común, cuanto ha sido necesario sin omitir sacrificio alguno. Esta prueba ha apretado los vínculos entre los mexicanos de aquí y los mexicanos de allá, y es la Universidad Nacional de México, la Institución llamada a vigorizar esos lazos de inteligencia y unión entre todos.

4.—Así lo entiende la Universidad Nacional de México y así lo entienden las Universidades Norteamericanas, y como prueba de esta afirmación se puede citar el hecho de que en el presente verano de 1942, oficialmente la Universidad de Texas, de acuerdo con la de México, auspició diversas sesiones durante los Cursos de Verano, mandando un grupo de distinguidos Profesores, y a la cabeza el mismo Presidente de la Universidad de Texas.

5.—Por las anteriores consideraciones y otras que sería largo enumerar, es el momento de que la Universidad Nacional de México establezca como principio de un vasto programa una Escuela de Tipo Universitario en la ciudad de San Antonio, Texas, por ser dicha ciudad

uno de los sitios en que es más numerosa la Colonia Mexicana, empezando por unos cursos de Cuatro Semanas de trabajo como el primer esfuerzo para mantener permanente una corriente cultural con sus nacionales, esfuerzo que es susceptible de ensancharse, perfeccionarse, modificarse, según lo indiquen los interesados y las circunstancias de tiempo y de lugar.

6.—Todavía-hoy, muchos de los mexicanos residentes en EE. UU. son nacidos en México, o hijos o nietos de quienes allá nacieron y vivieron y por hoy, conservan fresco el recuerdo y las formas esenciales de su cultura de origen, pero a medida que el tiempo pase, esos lazos se debilitarán lentamente y acabarán por perderse, si hoy día no se realiza el anhelo latente en todos de vigorizar espíritu y cultura propios y a eso tienden los trabajos de la Escuela de que aquí se habla.

7.—La Universidad Nacional de México y la Secretaría de Relaciones Exteriores ven con simpatía la manera de realizar este deseo.

8.—Por otra parte, no ha de ser la ignorancia ni el olvido de derechos y deberes donde se puedan fincar las bases de una convivencia internacional noble y justa, por eso es necesario que se establezca dicha Escuela Universitaria donde los mexicanos puedan encontrar mejor elevación en todos los órdenes. Al final de la Guerra se presentarán problemas que afectarán a la población mexicana y para ello necesita prepararse.

II

PROGRAMA

9.—Los cursos durarán cuatro semanas y se sugiere como fecha, del 1.º al 31 de marzo de 1944.

10.—La inauguración se hará en acto solemne ante el Rector de la Universidad Nacional de México y las autoridades correspondientes.

11.—El Rector de la Universidad Nacional de México, será Presidente Nato y Director de la Escuela, nombrará los profesores y el personal de la misma, fijará los programas de trabajo y ejercerá en la Escuela todos los atributos correspondientes a su alta investidura. Los profesores vendrán de los más selectos de México y sólo de una manera excepcional y por circunstancias especiales se nombrará alguno de los más distinguidos Catedráticos de los EE. UU.

12.—El primer ciclo de trabajos podrá comprender las siguientes materias.

- 1.—Español
- 2.—Literatura Mexicana.
- 3.—Historia de México. Epoca Pre-Hispánica. Nueva España y México Independiente.
- 4.—Algunos puntos de Derecho Internacional que respondan a las más urgentes necesidades de los mexicanos residentes en EE. UU.
- 5.—Economía Social. Recursos naturales de México no explotados, el trabajo en el taller mexicano, el artesano, la pequeña y la grande industria, posibilidades de inversión, de mercados y de trabajo.
- 6.—Historia del Arte mexicano. Pintura, Escultura, música y arquitectura.

Las clases de Historia, de Arte y las que por su índole lo permitan, se darán con proyecciones cinematográficas, para las demás se harán esquemas mimeográficos.

Página 8

CUOTAS.—Los alumnos pagarán por todo el curso (\$5.00) cinco dólares cualesquiera que sea el número de materias en que se inscriban.

Los alumnos que fueren aprobados recibirán la constancia firmada por el Rector de la Universidad.

Se pondrá a la venta los libros de Texto y apuntes de clase.

Se sugiere que juntamente con el curso se dicten conferencias por los hombres más destacados de México.

III

REALIZACION DE PROYECTO

14.—Se establece en la ciudad de San Antonio, Texas, un Comité Patrocinador de dicha Escuela de Verano.

A este Comité le está encomendado.

1.—El estudio de los programas y bases.

2.—La propaganda.

3.—Prestar su ayuda moral y económica.

4.—Representar oficialmente a la Universidad de México.

5.—Hacer las sugerencias al Rector de México de todo aquello que redunde en bien del Instituto.

Universidad de Texas, Austin, Texas

Tte. Corl. y Lic. Manuel Pacheco Moreno.

NOTA FINAL. En los primeros días del mes de diciembre se celebrará una Junta en el Local de la Cámara de Comercio de San Antonio, Texas, o en el Consulado de México para estudiar el presente ante-proyecto de bases. Universidad de Texas, Austin, Texas, a 20 de Nov., 1943.

En esta fecha el Lic. Manuel Pacheco Moreno se encontraba haciendo estudios en la Universidad de Texas, disfrutando una beca que le fué concedida.

Si ninguna objeción a la idea contesté y ofrecí todo esfuerzo que pudiera desarrollar para llevar a cabo los trabajos necesarios, enviando, desde luego, una lista de personas que creí se les pudiera enviar copia del proyecto invitándoles a la junta referida en la carta transcrita.

Pocos días más tarde recibí una segunda carta que dice:

"Austin 8 de diciembre de 1943.

Sr. Don Rómulo Munguía
San Antonio, Texas.

Muy estimado señor y amigo:

A mi regreso de San Antonio, encontré carta del Sr. Dr. Carlos Castañeda, entusiasmado con la idea de la Universidad de México, pero no podrá estar en San Antonio el día 13, sino después. Ya me pongo de acuerdo con él para precisar la fecha y en el acto lo avisaré a usted.

Creo que usted aprobará esta determinación de retardar un poco la junta, pues me parece útil la presencia del Dr. De manera muy atenta le ruego disculpar esta variación y hacerlo del conocimiento de nuestros amigos de San Antonio.

Muy afectuosamente,
Manuel Pacheco Moreno."